
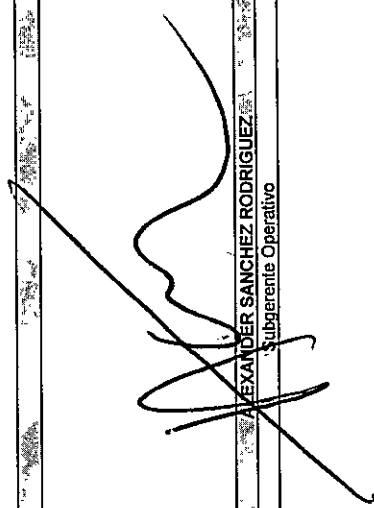
	PROCESO DE CONTRATACION		Código: AP2-FO-007
	ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-049-2022	
OBJETO:			
ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN OPERADAS POR ACUAVALLE S.A. E.S.P.			
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$200.214.544,00	
FECHA Y HORA DE CIERRE:		1 de junio de 2022	10:00:00 a.m.
		1 de junio de 2022	02:27:00 p.m.

En Santiago de Cali, el 01 de junio de 2022, siendo a las 02:27 pm. se procedió a la apertura de las ofertas de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-049-2022, en la Oficina de la Subgerencia Operativa de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	Número de la Póliza	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	Nº. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
					Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario					
1	JULIO Y LUIS S.A.S.	SI, folios 1 y 2	01 de junio de 2022, a las 09:27 a.m.	45-45-101109516 Folio 6	\$ 20.021.454,40	Seguros del Estado S.A.	Desde 01/06/2022 hasta el 01/09/2022	Acuavalle S.A.E.S.P	SI	SI	67	\$ 200.173.474	Aporta CD
2	AICO LTDA												El proponente no presenta oferta
3	FERNANDO QUINTERO												El proponente no presenta oferta

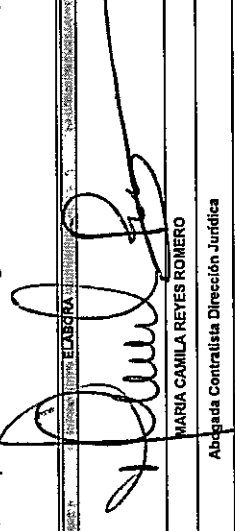

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 01 de junio de 2022, a las 02:42 pm.

FIRMAS:	
	
LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA Director Jurídico (E)	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-049-2022															
OBJETO:		ADECUACION Y/O REPARACION DE PUNTOS DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA EN LAS REDES DE DISTRIBUCION OPERADAS POR ACUAVALLE S.A.E.S.P															
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:		01-902-202200543 del 06 de mayo de 2022															
PRESUPUESTO:		DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$200.214.544.00) M/C/TE															
PLAZO:		El plazo establecido para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.															
FECHA:		03 DE JUNIO DE 2022															
No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 7)	VALOR DE LA PROPIEDAD	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES (COMUNO 9)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA (PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL)	ANTECEDENTES DE PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CONSECUTIVAS	DISERVOACIONES	TOTAL FOLIOS
1.	JULIO Y LUIS S.A.S NIT: 900.609.479-9	CUMPLE FOLIO 01 AL 02	CUMPLE \$ 200.173.474	CUMPLE FOLIO 09 AL 12	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 06	CUMPLE FOLIO 07	CUMPLE FOLIOS 08	CUMPLE FOLIO 14 Y 15	CUMPLE FOLIO 16 Y 17	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	87 FOLIOS
2.	ANCO LTDA																
3.	FERNANDO QUINTERO																
NO PRESENTA OFERTA SEGÚN OBRA EN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01/06/2022																	
NO PRESENTA OFERTA SEGÚN OBRA EN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01/06/2022																	
Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-049-2022, se determina que la propuesta presentada por JULIO Y LUIS S.A.S identificado NIT: 900.609.479-9, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la precitada solicitud, en consecuencia, queda HABILITADO JURIDICAMENTE. Por otro lado, los invitados AICO LTDA y FERNANDO QUINTERO no presentaron oferta según obra en el acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 01 de junio de 2022.																	
 MARIA CAMILA REYES ROMERO Abogada Contratista Dirección Jurídica																	
 ERIC MAFLA MASMELA Director Jurídico (E)																	

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER 048-2022
FECHA: 08 de junio de 2022

OBJETO: Adecuación y/o reparación de puntos de muestreo de calidad de agua en las redes de distribución operadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No.: 01-902-202200543 del 08 de mayo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 200.214.544
VALOR EN LETRAS: Doscientos millones doscientos catorce mil quinientos cuarenta y cuatro pesos

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de labio

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera	Estados Financieros	Certificación de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público	Certificación de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público	Registro Único de Proponentes (R.U.P.)	Observaciones	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.8.2 de la Solicitor General de Yariara Ortaiz, SOPER-048-2022. La Subsanación Proponerá a ser evaluada el numeral 3.12. Requisitos de Subsanabilidad.
1	JULIO Y LUIS S.A.S NIT:800.609.479-4	Folios 20: Cambio de Balance General por Estado de Situación Financiera SUBSANAR	Folios 21: Cumple	Folio del 23 al 32: Cumple	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y por el Contador SUBSANAR	Folios 33 y 34: Cumple	N/A	Folio 36: Cumple	Folios del 37 al 55: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.8.2 de la Solicitor General de Yariara Ortaiz, SOPER-048-2022. La Subsanación Proponerá a ser evaluada el numeral 3.12. Requisitos de Subsanabilidad.
2	ACO LTDA									
3	FERNANDO QUINTERO									

NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01 DE JUNIO DE 2022

NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01 DE JUNIO DE 2022

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.8.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-048-2022, se manifiesta que:
 JULIO Y LUIS S.A.S. Dibs subsanar.
 NIT:800.609.479-4 No presento propuesta, quedando NO habilitado.
 ACO LTDA No presento propuesta, quedando NO habilitado.
 FERNANDO QUINTERO

APRUEBA
 NATALIA ANIBEL CAJEDANO LOZADA
 Subgerente Administrativa y Financiera



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-011

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-049-2022	
OBJETO:		ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN OPERADAS POR ACUAVALLE S.A. E.S.P.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:		01-902-202200543 del 06 de mayo de 2022	
PRESUPUESTO:		\$200.214.544	
PLAZO:		Hasta el 31 de diciembre de 2022	
FECHA:		8 de junio de 2022	

No.	PROponente	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	ANEXOS No. 1 FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS	COPIA TARJETA PROFESIONAL CERTIFICACION COPANIA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	JULIO Y LUIS S.A.S. NIT.: 900.605.479-4	CUMPLE Folios 9 al 12	CUMPLE Folios 56 al 64	CUMPLE Folio 65	CUMPLE Folios 37 al 55	CUMPLE Folios 66 y 67	CUMPLE Folios 3 y 4	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-049-2022, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica.	67 folios

2	AICO LTDA	No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas							
3	FERNANDO QUINTERO	No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas							

Observaciones: La oferta de JULIO Y LUIS S.A.S. cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-049-2022, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica. AICO LTDA y FERNANDO QUINTERO no presentaron oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas.

APRUEBA

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE OPERATIVO

ANEXOS DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

50% PRESUPUESTO SMMLV
100

SMMLV 2011	535.600	SMMLV 2015	644.350	SMMLV 2019	828.116
SMMLV 2012	569.700	SMMLV 2016	689.455	SMMLV 2020	877.603
SMMLV 2013	589.500	SMMLV 2017	737.717	SMMLV 2021	908.526
SMMLV 2014	616.000	SMMLV 2018	781.242	SMMLV 2022	1.000.000

JULIO Y LUIS S.A.S.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Valor contratos	SMMLV Equivalente	Valor contratos	SMMLV Equivalente
89.528.579	115		0
324.349.190	392		0
71.868.327	87		0
	0		0
SUMA TOTAL	593		

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-049-2022

2 mensajes

Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

9 de junio de 2022, 8:56

Para: Julio Albornoz <jalbornoz5529@hotmail.com>, julioyluisadmi@gmail.com, Alexander Sanchez Rodriguez <asanchez@acuavalle.gov.co>, Aleyda Palacios Mosquera <apalacios@acuavalle.gov.co>

Cordial saludo, JULIO Y LUIS S.A.S.

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

-Verificación financiera:

✓ Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

Folios 20:

Cambiar título de Balance General por Estado de Situación Financiera

SUBSANAR

✓ Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.

Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y por el Contador

SUBSANAR

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-049-2022, el cual reza así:

"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el viernes 10 de junio de 2022, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados **como respuesta al presente correo.**

Por favor acuse de recibo del presente correo.

Gracias



DANIEL HURTADO OSPINA
Ingeniero Sanitario y Ambiental
Cali - Valle del Cauca - Colombia
Cel: +57 316 213 4303

JULIO ALBORNOZ <jalbornoz5529@hotmail.com>
Para: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

9 de junio de 2022, 9:26

Señores
Acuavalle s.a e.s.p.

Cordial saludo

En el presente correo damos respuesta a la subsanación de documentación necesaria para la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-049-2022, documentos anexados:

- Estados de situación financiera corte 31/12/2021, firmados por el representante legal, contador público.
- Estado de situación financiera.

esperamos que la información solicitada y aquí enviada se encuentre cumpliendo las especificaciones solicitadas.

Agradezco la atención prestada

atentamente:

JULIO Y LUIS S.A.S

De: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de junio de 2022 8:56 a. m.

Para: Julio Albornoz <jalbornoz5529@hotmail.com>; julioyluisadmi@gmail.com <julioyluisadmi@gmail.com>; Alexander Sanchez Rodriguez <asanchez@acuavalle.gov.co>; Aleyda Palacios Mosquera <apalacios@acuavalle.gov.co>

Asunto: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-049-2022

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **CERTIFICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS JULIO Y LUIS SAS.pdf**
83K

 **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA .pdf**
59K

Tuluá, 9 de Junio de 2022

Señores:
Asamblea General de accionista
JULIO Y LUIS S.A.S

Nosotros, JULIO HERNANDO ALBORNOZ LOZADA, como representante legal y JOHANNA ANDREA CARVAJAL en calidad de Contadora pública de la empresa JULIO Y LUIS S.A.S.

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2021 y 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 3, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de JULIO Y LUIS S.A.S al 31 de Diciembre de 2021 y 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y además:

- 1) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- 2) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados Financieros enunciados.
- 3) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021 y 2020, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- 4) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

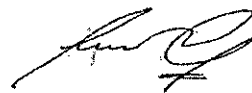
- 5) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- 6) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o Revelaciones en los estados financieros o en las notas subsiguientes.
- 7) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- 8) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la Licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Tuluá a los 9 días del mes de Junio de 2022.

Cordialmente,



Representante Legal
JULIO H. ALBORNOZ L.
C.C. 6.322.354 de Guacari

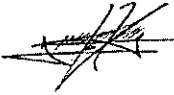



Contador Público
JOHANNA A. CARVAJAL V.
T.P. 230686-T
Miembro de Red Consultores
Profesionales S.A.S

JULIO Y LUIS SAS
NIT: 900.609.479-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	Notas	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020
Bancos		266.148.885	96.410.993
Cuentas de ahorro		11.269	11.269
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 3	266.160.154	96.422.262
Cuentas por cobrar clientes		345.773	-
Cuentas por cobrar a socios		551.447.400	232.476.538
Cuentas por cobrar contratistas		-	300.000
Cuentas por cobrar a trabajadores		-	1.000.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 4	551.793.173	233.776.538
Anticipo de impuestos y contribuciones		81.014.393	24.186.991
Activos por impuestos corrientes	Nota 5	81.014.393	24.186.991
Total activo corriente		898.967.720	354.385.791
Maquinaria y equipo		4.960.504	4.960.504
Depreciación acumulada		(327.449)	(79.424)
Propiedad, planta y equipo	Nota 6	4.633.055	4.881.080
Licencias		-	600.001
Intangibles	Nota 7	-	600.001
Total activo no corriente		4.633.055	5.481.081
Total activos		903.600.775	359.866.872
PASIVO			
Pasivo corriente			
Retención en la fuente por pagar		18.086.289	15.845.735
Impuestos y contribuciones por pagar		158.889.000	1.273.000
Anticipo de clientes		-	147.328.391
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 8	176.975.289	164.447.126
Total Pasivo Corriente		176.975.289	164.447.126
Total Pasivo Corriente			
Pasivo no corriente			
Impuestos por pagar vigencias anteriores		46.989.000	69.430.000
Impuestos por pagar vigencias anteriores	Nota 9	46.989.000	69.430.000
Total pasivo no corriente		46.989.000	69.430.000
Total Pasivo		223.964.289	233.877.126
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		2.000.000	2.000.000
Capital social	Nota 10	2.000.000	2.000.000
Utilidad presente ejercicio		553.646.740	2.025.606
Resultados del presente ejercicio	Nota 11	553.646.740	2.025.606
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		123.989.745	121.964.139
Resultados de ejercicios anteriores	Nota 12	123.989.745	121.964.139
Total Patrimonio		679.636.486	125.989.745
Total Pasivo Y Patrimonio		903.600.775	359.866.872

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 son parte integral de los estados financieros


Julio Hernando Albornoz
Representante Legal
C.C. 6.322.354


Johanna Andrea Carvajal V.
Contadora Publica
T.P 230686-T
Miembro de Red Consultores
profesionales S.A.S

Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

SOPER 049-2022
FECHA: 09 de junio de 2022
Adecuación y/o reparación de puntos de muestreo de calidad de agua en las redes de distribución operadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P.
01-902-202200543 del 06 de mayo de 2022
\$ 200.214.544
VALOR EN LETRAS: Doscientos millones doscientos catorce mil quinientos cuarenta y cuatro pesos

PLAZO:	VALOR EN LETRAS:
Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de trabo	

No.	Proponenta	Estado de Situación Financiera	Estado de Resultado Integral	Notas a los Estados Financieros	Estados Financieros	Disciplinarios del Contador	Certificado de Antecedentes	Registro Único	Registro Único de Proponentes	Observaciones	Revisados los documentos financieros
1	JULIO Y LUIS S.A.S. NIT:900.609.479-4	Folios 20: Cambiar título de Balanza General por Estado de Situación Financiera SUBSANADO	Folios 21: Cumple	Folio del 23 al 22: Cumple	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Contador SUBSANADO	Disciplinarios del Contador (pedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100% (Debe tener el registro actualizado).	N/A	Folio 36: Cumple	Folio del 37 al 55: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No.SOPER-049-2022, el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Se setenta y siete (67) Aportes CD

2	AICO LTDA	NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01 DE JUNIO DE 2022									
3	FERNANDO QUINTERO	NO PRESENTA OFERTA SEGUN ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS DEL 01 DE JUNIO DE 2022									

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsananabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER 049-2022, se manifiesta que:
JULIO Y LUIS S.A.S. Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
NIT:900.609.479-4
AICO LTDA No presentado propuesta, quedando NO habilitado.
FERNANDO QUINTERO No presentado propuesta, quedando NO habilitado.

APRUEBA
NATALIA ANDRÉS CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

SOPER-049-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 09 de junio de 2022

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2022

Dato expresado en miles de pesos.
 200.215

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT-900.609.479-4	31/12/2021	JULIO Y LUIS S.A.S.	\$ 898.967.720	\$ 176.975.289	\$ 903.600.775	\$ 223.964.289	\$ 739.965.740	\$ 0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	-5,08	>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,247857566	< 0 = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	721.992	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	#DIV/0!	> 0 = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros
 Gastos de Intereses \$ 0
 Total \$ 0



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER 049-2022

OBJETO:

Adecuación y/o reparación de puntos de muestreo de calidad de agua en las redes de distribución operadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No.:

01-902-202200543 del 06 de mayo de 2022

PRESUPUESTO:

\$ 200.214.544,00

PLAZO:

Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FECHA:

09 de junio de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES					HABILITADO (SI o NO)		
			CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	
1	JULIO Y LUIS S.A.S. NIT:900.609.479-4	5,08	Cumple	0,24	Cumple	360,60%	Cumple	Indeterminado	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: JULIO Y LUIS S.A.S. NIT:900.609.479-4, Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, queda habilitado. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexas con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-049-2022

APRUEBA:

NATALIA ANDREA CAIEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera



Código: AP2-FO-013

**PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER-049-2022

OBJETO:

ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN OPERADAS POR ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No.:

01-902-202200543 del 06 de mayo de 2022

PLAZO:

Hasta el 31 de diciembre de 2022

FECHA:

10 de junio de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO

\$200.214.544

No	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL	
		VALOR/PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE		
1	JULIO Y LUIS S.A.S. NIT.: 900.609.479-4	\$ 200.173.474	300,00 Pts	593	700,00 Pts	1.000,00 Pts	
2	AICO LTDA	No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas					- Pts
3	FERNANDO QUINTERO	No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas					- Pts

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS DESCRITAS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER-049-2022

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA



PROCESO DE CONTRATACION
INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Código No.: AP2-FO-014

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-049-2022
OBJETO	ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN OPERADAS POR ACUAVALLE S.A. E.S.P.
CDP No.:	01-802-202200543 del 06 de mayo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$200.214.544
FECHA:	10 de junio de 2022

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	JULIO Y LUIS S.A.S. (NIT.: 900.609.479-4)	\$200.173.474,00	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1
2	AICO L.TDA								
No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas									
3	FERNANDO QUINTERO								
No presentó oferta según Acta de cierre y apertura de propuestas									

OBSERVACION Y RECOMENDACION:

- La propuesta presentada por JULIO Y LUIS S.A.S., quedó habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica y en la evaluación técnico-económica, obteniendo un puntaje de 1000 puntos, por lo tanto, se sugiere al Ordenador del Gasto, adjudicar este proceso al presente proponente.
- Las firmas AICO L.TDA y FERNANDO QUINTERO no presentaron ofertas.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
LAVRENS ERICKSON MASMELA Director Jurídico (E)	NATALIA ANDREKA CORDERO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera
Responsable Verificación Jurídica	Responsable Verificación Financiera (Indicadores Estructurales) Verifica y acredita la conformidad en el componente financiero
	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo
	Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica